



Conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, que encuadra en esos supuestos normativos.

LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	PSVG-PP-03/2021	[REDACTED] Vs C. Rogelio Baldenebro Arredondo y otro	Se califica cumplimiento.
2	JDC-SP-01/2024	C. Miguel Joaquín Loustaunau Medina. Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio y personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, se tiene a la parte actora señalando cuenta de correo electrónico; se ordena requerir a la parte actora para que señale domicilio en esta ciudad; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena requerir a la autoridad responsable; se turna para resolución; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.

Total de asuntos listados: dos.

Hermosillo, Sonora, a 08 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE



**LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ
SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY**